

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional  |   |   |   | <a href="#">Propuesta de Plan Estratégico Institucional 2022</a> |                 |                      |   |   |
|---|---|---|---|--|-----------------|----------------------|---|---|
| Plan Operativo Anual - POA 2022   |   |   |   | <a href="#">POA 2021 (Aprobación 01/OCT72022)</a>                |                 |                      |   |   |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)   |   |   |   | <a href="#">Plan Anual de Inversión 2022</a>                     |                 |                      |   |   |
| Tipo (Programa, proyecto)   | Nombre del programa, proyecto   | Objetivos estratégicos  | Metas acumuladas (año base 2020)  | Montos presupuestados programados                                | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador |
| Gestión Integral de Microcuencas Hidrográficas                                    | 1. Protección de puntos geográficos de captación de agua de consumo humano amenazados por la ganadería.   | Evitar la contaminación del agua en calidad y cantidad generada por la ganadería.   | Realizar la construcción de al menos 4 cercas en puntos de captación a diciembre del 2021                                       | 6.952,50   | 1/10/21         | 31/12/21             | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
| Patrimonio y Cultura  | 2. Gestión de la declaratoria de Geoparque al Bosque Petrificado del cantón Puyango.  | Obtener la declaratoria del Bosque Petrificado del cantón Puyango como Geoparque Mundial de la UNESCO.  | Lograr al menos un 50% de avance en la gestión de declaratoria BPP a diciembre de 2021  | 5.000,00   | 1/1/21          | 31/12/21             | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
| Cobertura de Servicios Básicos  | 3. Extensión de la red de agua potable en el barrio Balsones, de la parroquia Alamor.   | Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Puyango incrementando la cobertura urbana y rural del servicio de agua potable; recolección y tratamiento de aguas residuales.                                      | Construir al menos 45 sistemas de agua potable y saneamiento en el cantón Puyango, hasta diciembre del 2021.                    | 5.000,00   | 1/10/21         | 31/12/21             | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
|   | 4. Extensión de la red de agua potable y alcantarillado en las parroquias: Alamor y Mercadillo.   |   | Repotenciar al menos 5 sistemas de agua potable y saneamiento en el cantón Puyango, hasta el 2021.                              | 65.000,00  | 1/4/21          | 31/12/21             | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
| Gestión Integral de Residuos Sólidos con visión mancomunada                       | 5. Manejo Integral de Residuos Sólidos: Generación, recolección, transporte, transferencia y disposición final de Residuos Sólidos de los centros poblados Urbano y Rural del cantón Puyango. | Prevenir la contaminación ambiental por residuos sólidos en el cantón Puyango.  | Transportar 717,60 (73%) toneladas de residuos inorgánicos generados en el cantón Puyango hasta diciembre 2021.                 | 37.434,36  | 1/1/21          | 31/12/21             | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
| Mobilidad Urbana  | 6. Fase I: Construcción del Terminal Terrestre de la ciudad de Alamor, cantón Puyango.  | Organizar el transporte público de pasajeros en el cantón Puyango, concentrando las operadoras en un punto estratégico de generación de movilidad enfocado al desarrollo socioeconómico del cantón y la región.             | Construir al menos el (50%) del proyecto Terminal Terrestre a diciembre del 2021.   | 492.000,00   | 1/7/21          | 31/12/21             | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
| Regeneración Urbana   | 7. Repotenciación Turística de la Plaza Cívica de la ciudad de Alamor, cantón Puyango.  | Incrementación de áreas de recreación activa y pasiva para el sano esparcimiento de la población del cantón.  | Repotenciar la plaza cívica de la ciudad de Alamor en el 100% a diciembre del 2021.   | 168.170,04   | 2/9/21          | 30/6/21              | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
| Vialidad Urbana   | 8. Pavimentación de calles en el cantón Puyango (Alamor, Mercadillo y Guajanche de Ciano).  | Mejoramiento de la infraestructura vial urbana y de los centros poblados del cantón Puyango.  | Mejorar la vialidad urbana (adoquinado y pavimento rígido) al menos en 49.532 m2 en las parroquias Alamor hasta diciembre 2021. | 316.595,42   | 1/1/21          | 30/9/21              | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
| Uso y Gestión del Suelo   | 9. Plan de Uso y Gestión del Suelo  | Formular el Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón Puyango, como un instrumento normativo de planificación, articulado a las políticas y estrategias del cantón, en base a lo establecido en la LOOTUGS y su reglamento. | Elaborar en un 100% el PUGS del GAD Puyango a diciembre de 2021.  | 74.883,07  | 5/3/21          | 30/9/21              | <a href="#">"NO APLICA"</a>   | <a href="#">"NO APLICA"</a>   |
| <b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>                                      |   |   |   | <b>1.171.035,39</b>  |                 |                      |   |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |   |   |   | DD/MM/AAAA<br>30/12/2022   |                 |                      |   |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |   |   |   | MENSUAL  |                 |                      |   |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):                                  |   |   |   | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN-UNIDAD DE CONTROL URBANO Y RURAL      |                 |                      |   |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):              |   |   |   | ARQ. DIOMEDES GOMEZ VARGAS                                       |                 |                      |   |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |   |   |   | <a href="mailto:diomeg63@hotmail.com">diomeg63@hotmail.com</a>   |                 |                      |   |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |   |   |   | (07) 680119 EXTENSIÓN 303  |                 |                      |   |   |